Instituto Colombiano Agropecuario

EVALUACIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EN LA INVITACIÓN PÚBLICA No. TOL-MC-005-2024, CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL A TODO COSTO CON INCLUSIÓN DE BOLSA DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, CONFORMADO POR VEHÍCULOS (CARROS) DE DIFERENTES MARCAS Y MODELOS AL SERVICIO DEL ICA, ASIGNADOS A LA SECCIONAL TOLIMA".

En atención al memorando No. 40243100892 del 24 de septiembre de 2024, suscrito por el Gerente de la Seccional TOLIMA, como ordenador del gasto de acuerdo con la Resolución No. 00007977 del 04 de julio del 2023, en la cual se me delegó en el comité evaluador, realizar la verificación de requisitos habilitantes experiencia de la propuesta de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. TOL-MC-005-2024,** cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL A TODO COSTO CON INCLUSIÓN DE BOLSA DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, CONFORMADO POR VEHÍCULOS (CARROS) DE DIFERENTES MARCAS Y MODELOS AL SERVICIO DEL ICA, ASIGNADOS A LA SECCIONAL TOLIMA".**

Presento el siguiente informe:

Se recibió una (1) propuesta, de conformidad con el acta de cierre del proceso:

No.	Proponente	NIT-CC	Propuesta Económica
01	ARDILLA GROUP SAS	901156162-3	$42.000.000 = INCLUIDO IVA

De conformidad con lo señalado en la **INVITACIÓN PÚBLICA No. TOL-MC-005-2024,** y lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto1082 de 2015, la evaluación de la verificación de requisitos habilitantes experiencia, se hace exclusivamente en relación con el proponente con el menor precio:

INFORMACIÓN PROPONENTES	PROPONENTE 1 (MENOR VALOR)
Razón social	**ARDILLA GROUP SAS**
Numero de NIT	*901156162-3*
Representante legal	*LAURA YANETH ARGUELLO DIAZ*
Cedula de ciudadanía	1.018.477.958
Dirección	*Cra 1 Sur #21-210 B/San Pedro Alejandrino Ibagué Tolima*
Correo electrónico	gerencia.ardillagroupsas@gmail.com
Valor de la propuesta	**$ 42.000.000 = INCLUIDO IVA**

Acto seguido se procede a verificar los requisitos habilitantes de especificaciones técnicas y de experiencia, mínimas para contratar el: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL A TODO COSTO CON INCLUSIÓN DE BOLSA DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, CONFORMADO POR VEHÍCULOS (CARROS) DE DIFERENTES MARCAS Y MODELOS AL SERVICIO DEL ICA, ASIGNADOS A LA SECCIONAL TOLIMA"**, los cuales deben enmarcarse dentro de todas las exigencias y requerimientos del Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

VERIFICACIÓN ESPECIFICACIONES

REVISIÓN CUMPLIMIENTO REQUISITOS PROPONENTE	
REQUISITO	**PROPONENTE**
Técnico: Nota 1: Teniendo en cuenta que la Seccional Tolima del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, está localizada en departamento del Tolima, la ciudad de Ibagué, solo se tendrán en cuenta las propuestas presentadas por los proponentes cuyo domicilio este ubicado y tenga la sede del centro de servicios que pondrá a disposición del ICA en la Ciudad de Ibagué, departamento de Tolima y que tengan al menos tres (3) años de permanencia en estos municipios. Dicha condición será verificada con lo certificado por la Cámara de Comercio de la jurisdicción correspondiente al domicilio del proponente.	El proponente presenta: Certificado de existencia y representación legal con la empresa ARDILLA GROUP SAS, certificación Cámara de Comercio de fecha 23/09/2024, con fecha de matrícula del 04 de junio de 2021. **CUMPLE**
Requerimiento Ambientales: Los proponentes interesados en participar en la presente convocatoria, con el fin de dar cumplimiento al plan de gestión ambiental de la entidad deberán aportar los siguientes documentos expedidos por la autoridad competente: □ Permiso acopiador primario expedido por la autoridad correspondiente o certificación de contrato vigente con empresa de recolección de residuos especiales (aceites), legalmente constituida y con las certificaciones y permisos ambientales y de acopiador vigentes expedidos por la autoridad competente. □ Registros de recolección de aceites expedidos por el ente autorizado por la secretaria del medio ambiente. □ Realizar entrega o certificar la disposición final de los repuestos o partes cambiadas a los vehículos. □ El proponente deberá acreditar el adecuado manejo de las aguas residuales producto de las actividades de lavado de vehículos dependiendo del caso que le aplique:	El proponente certifica cumplir con la gestión adecuada de los residuos, Licencia Ambiental: Proveedor SERVIAMBIENTAL, según Resolución, licencia/permiso #1442 07-06-2019, última modificación. Licencia de Min transportes a TRANSPORTE SERVIAMBIENTAL RES #006 14-03-2016 **CUMPLE**

□ Si los Vertimientos generados durante el lavado están conectados a la red de alcantarillado público, presentar copia de certificación de conexión al alcantarillado o factura de servicios públicos por el cobro del servicio.	
Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo: □ Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST. □ Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. □ Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. □ Deberá garantizar que todos los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato se encuentren afiliados al Sistema de Seguridad Social, incluido los riesgos laborales y presentar soporte de estos y de la ARL.	El proponente certifica cumplir con la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: Certificación de implementación del SG-SST de fecha 23/09/2024, Hoja de vida profesional SG-SST, Estándares mínimos ARL SURA ARDILLA GROUP SAS **CUMPLE**

Experiencia: Los proponentes deberán presentar dos (2) Certificaciones de Experiencia de Contratos **(NO CONTRATOS, NI ACTAS DE LIQUIDACIÓN, NI ACTAS DE INICIO, NI DOCUMENTOS SIMILARES)** que se encuentren ejecutados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea el servicio de mantenimiento de vehículos o similares; en caso de aportar un número mayor a este, sólo se evaluarán las dos (2) primeras presentadas en la oferta, (según orden consecutivo por número de folio). Para que la certificación tenga validez, se debe cumplir con las siguientes condiciones: □ Los contratos deben haber sido celebrados y ejecutados, durante los últimos tres (3) años, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. □ La sumatoria de los valores de las certificaciones deberá ser equivalente al 100% del valor del presupuesto oficial, ya sea en forma individual o en conjunto.	El proponente presenta: Certificado No. 029-2021 con la empresa DISTRIREPUESTOS, por concento de "Mantenimiento preventivo y correctivo vehicular con suministro de repuestos y mano de obra incluida del 05/01/2021 al 31/12/2021, por valor de $ 1.845.601.545. Certificado No. 045-2021 con la empresa DISTRIREPUESTOS, por concento de "Mantenimiento preventivo y correctivo vehicular con suministro de repuestos y mano de obra incluida del 31/07/2021 al 31/12/2021, por valor de $ 901.197.550 **CUMPLE**

□ Para los contratos o relaciones comerciales ejecutadas en consorcio o unión temporal, se debe especificar su porcentaje de participación, el cual será tomado como criterio de verificación. □ No se aceptan auto certificaciones.	

Dado lo anterior se considera que el proponente, **ARDILLA GROUP SAS**, representante legal Laura Yaneth Arguello Díaz, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes Técnicos y Experiencia, de acuerdo a lo solicitado en la invitación pública **No. TOL-MC-005-2024.**

Suscrito en Ibagué, a los 25 días del mes de septiembre de 2024,

Nestor Poveda Ferro
Profesional Universitario
ICA Seccional Tolima
Fecha de Evaluación: 2024-09-25